



Salta, 19 de setiembre de 2019

EXP-EXA N° 8.421/2018

RES-EXA N° 479/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 383/19 mediante la cual se designó al Ing. Telmo Santiago Moya Grondona, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Electrónica Digital I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 2.384/2019, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 12/08/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA, designado mediante RESCD-EXA N° 383/19, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Electrónica Digital I correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 de esta Unidad Académica realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 12 de agosto de 2.019 y por el termino de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Telmo Santiago Moya Grondona, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa